

Guía de rumores machistas

FALSAS CREENCIAS



PRESENTACIÓN 03
VIOLENCIA MACHISTA 04
MITOS 06
RUMORES 16
EJERCICIOS DE REFLEXIÓN 24
BIBLIOGRAFÍA 31



¿Por qué esta guía?

Gracias al trabajo realizado por el Movimiento Feminista en estas últimas décadas y especialmente en los últimos años, la concienciación sobre la violencia machista ha evolucionado enormemente. A consecuencia de ello, lo que antes se consideraba un problema del ámbito privado es ahora un problema social y del ámbito público, por lo que, en mayor o menor medida, las instituciones públicas han puesto en marcha leyes, medidas y programas. La preocupación e implicación de agentes sociales, asociaciones y colectivos es cada vez mayor, y la sociedad, en general, está más concienciada. Una muestra de ello es la respuesta social que se ha generado últimamente ante las agresiones sexistas, así como las concentraciones multitudinarias.

Todo indica que cada vez hay más personas que condenan el asesinato de mujeres, las palizas, las violaciones o el maltrato, pero, entonces, ¿por qué perdura la violencia machista?

¿Por qué siguen sintiéndose culpables las mujeres después de sufrir una agresión? ¿Por qué ponemos en duda, todavía, lo ocurrido? ¿Por qué hablamos de violación cuando una persona desconocida obliga a una chica a mantener relaciones sexuales, pero no cuando eso mismo sucede en las relaciones de pareja?

En el ámbito público, hoy en día prevalece el discurso a favor de la igualdad, y a menudo se organizan iniciativas, concentraciones y jornadas para denunciar la violencia machista. No obstante, las creencias y las actitudes sobre las relaciones entre sexos siguen arraigadas en la sociedad: apenas han cambiado. Un claro ejemplo de ello son los denominados rumores machistas, es decir, esas falsas creencias que transmitimos a partir de ciertos pensamientos y sentimientos, esas convicciones asentadas en las raíces de la violencia machista, que después se utilizan para permitirla y justificarla.

No queremos activar ninguna alarma, pero es importante identificar la violencia machista y crear

recursos y herramientas que nos ayuden a combatirla, porque no podemos negar esa realidad que va en contra de los derechos humanos básicos. Al mismo tiempo, debemos prestar atención a aquellos discursos que promueven el miedo; de hecho, nuestro objetivo es fortalecer a las mujeres ante el miedo y dotarlas de recursos, capacidades y poder para dar respuesta a la violencia machista.

Esta guía que tienes en tus manos es una herramienta para hacer frente a la violencia machista, un instrumento para la autodefensa feminista y el empoderamiento, tanto individual como colectivo. Es, en definitiva, un recurso para la transformación.

Nuestro objetivo es explicar qué son los mitos y los rumores machistas, cómo se expresan y de dónde provienen. Además, hemos recopilado respuestas y estrategias para combatirlos. Así, pretendemos sacudir las conciencias y generar discursos abiertos y plurales en torno al amor, la solidaridad y el placer. ¡Empecemos a reflexionar!

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA MACHISTA?

La violencia machista se fundamenta en el sistema sexo-género binario. En nuestra sociedad se establecen dos opciones sexuales: mujer u hombre. La relación que se establece entre ambos sexos es, además de una construcción social, asimétrica, ya que sitúa a los hombres por encima de las mujeres y a las mujeres por debajo de los hombres. El patriarcado cataloga a las mujeres como ciudadanas de segunda, y, al mismo tiempo, crea estructuras que sostienen esa situación de opresión y discriminación. Sin embargo, para mantener dicha opresión, necesita recurrir a la violencia. Y, precisamente por eso, la violencia machista es la principal herramienta para consolidar la dominación patriarcal.



En general, se distinguen tres tipos de violencia: la simbólica, la directa y la estructural. Por un lado, la violencia simbólica es una de las que perpetúa el sistema sexo-género. Se canaliza mediante relaciones de poder y discriminación entre sexos, las cuales se transmiten a través de los referentes, la cultura, la publicidad y las creencias. Se puede ver reflejada en canciones y anuncios, en las creencias y en las tradiciones culturales. En definitiva, su objetivo es mantener en sus roles a la parte dominada y a la dominadora.

Por otro lado, la violencia directa es aquella que ejerce un sujeto agresor sobre un sujeto agredido. La agresión puede ser física, verbal o psicológica: golpes, insultos, amenazas, control, miradas o silencios.

Algunos ejemplos de violencia directa son las violaciones, los insultos por parte de un grupo de chicos a otro de chicas sobre su sexualidad o su cuerpo en un entorno festivo, las palizas de parejas o exparejas, los insultos a travestis por socializar su condición como les apetece...

Por último, la violencia estructural corresponde a la estructura y la organización social. Por un lado se concreta en la organi-

zación del sistema económico, el reparto de los cuidados y la distribución de los trabajos productivos y reproductivos. Por otro en el ámbito político, creando estructuras para que las posiciones sociales de mujeres y hombres no cambien; por ejemplo, los espacios de decisión políticos. Cuando alguien desea transformar alguna de esas estructuras, se generan situaciones de violencia. Podrían servir de ejemplo todas las discriminaciones que sufren las mujeres: la brecha salarial, la feminización de los puestos de trabajo, la naturalización de los cuidados o su escasa representación en los puestos de poder.

Por lo tanto, es evidente que el sistema de género no solo es perjudicial por el hecho de postular dos identidades estrictas de sexo y de género, sino porque promueve la desigualdad entre ambas opciones. El hombre se sitúa por encima de la mujer, y el género masculino se valora más que el femenino. Por ejemplo, en la sociedad actual se valoran aspectos como tener una carrera profesional, ser personas autónomas y competentes o participar en espacios públicos, mientras que los cuidados, los trabajos domésticos o las características afectivas no se tienen en cuenta.





¿QUÉ SON LOS MITOS?

En general, los mitos son narraciones tradicionales de carácter simbólico. Están directamente relacionados con las visiones del mundo, aunque no tienen fundamento histórico

co sólido. A pesar de que no son demostrables, se consideran buenos o verdaderos. En muchas civilizaciones, se utilizaban para explicar fenómenos complejos, y las creencias y los

conceptos se transmitían de generación en generación. Los mitos son fenómenos no verificables, basados en objetivos ideológicos profundos, que se transmiten y se difunden oralmente.



A menudo, los mitos sobre la violencia machista no se pueden verificar. En general, son falsos, y plasman creencias estereotipadas, pero los formulamos como si fueran verdaderos, y se cuentan como si fuesen absolutos e inalterables. Los mitos tienen gran carga emocional;

acumulan muchos sentimientos y, en consecuencia, mantienen y recrean la ideología colectiva. Frecuentemente, esconden una falta de razonamiento o argumentación. Su objetivo es perpetuar los valores patriarcales y las relaciones de poder entre mujeres y hombres. Se utili-

zan para justificar y desmentir la violencia machista, así como para subestimar las agresiones contra las mujeres (Peters, 2008). Muchos de ellos han llegado hasta nuestros días, y, en lugar de eliminarlos, hemos creado otros sobre las mismas bases. Nos referiremos a estos últimos como neomitos.

Partiendo de las clasificaciones realizadas por varios autores y autoras, identificamos los siguientes mitos:



01

MITOS QUE INFRA-VALORAN LA VIOLENCIA

Consisten en representar la violencia machista como algo excepcional y provocado por situaciones no habituales. Niegan el carácter estructural de la violencia machista, así como su identificación como un problema social universal (Bosch y Ferrer, 2002).



02

MITOS SOBRE LOS SUJETOS AGRESORES

Se centran en variables personales, con el objetivo de desculpabilizar a los agresores. Promueven un modelo concreto de agresor (Bosch y Ferrer, 2002; Peters, 2008), y, a menudo, relacionan al agresor con la imagen del diablo, con algo monstruoso, hecho que dificulta su identificación. Como resultado, muestran modelos masculinos muy alejados de la realidad.



03

MITOS SOBRE LAS MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA MACHISTA

Estos mitos trasladan la culpa de los hombres a las mujeres, haciéndolas responsables de todo lo que les ocurre. Según dichos mitos, una de las cualidades más asociadas a las mujeres es su capacidad para atraer o provocar dicha violencia, bien sea por su personalidad, su estatus o sus características emocionales. A menudo se argumenta que son las mujeres quienes aceptan o incitan la violencia (Bosch y Ferrer, 2002; Peters, 2008). De igual forma, muchas veces los mitos sitúan en el punto de mira a las mujeres que no cumplen las normas sociales, e incluso justifican que sean castigadas por ello.



04

MITOS DE NEGACIÓN O NEOMITOS

Son continuaciones y desarrollos de mitos tradicionales, o, dicho de otro modo, nuevos mitos que se crean tirando del hilo del pasado (Lorente, 2009). En teoría, rompen con posturas tradicionales mediante discursos neutrales, en apariencia beneficiosos y favorables para todo el mundo, pero que, en realidad, no son más que versiones complejas de antiguos mitos, creadas con el objetivo de mantener posturas patriarcales tradicionales.

Algunos ejemplos de neomitos son el síndrome de alienación parental, la creencia de que las leyes criminalizan, la consideración de la violencia de género como una relación normal entre mujeres y hombres, la alegación del aumento de denuncias falsas o la presentación de los hombres como verdaderas víctimas del sistema.

Ya hemos mencionado que los mitos machistas se utilizan para disminuir los miedos de la sociedad. Sugieren que el problema es «de los demás», esconden la violencia, reducen el apoyo a las víctimas y limitan la responsabilidad del agresor. Además, buscan atenuantes para justificar los comportamientos de los agresores. En definitiva, los viejos mitos crean otros nuevos; se alimentan mutuamente, y su función es refutar el carácter estructural del sistema patriarcal y de la violencia machista. Los mitos tratan los episodios violentos como casos aislados o asuntos privados de parejas heterosexuales. Se crean para perpetuar los privilegios de los hombres, que al mismo tiempo argumentan que son víctimas del sistema y de las leyes. Es más, culpabilizan a las mujeres, reforzando así la imagen de la mujer mala y despiadada.

Por lo tanto, es imprescindible hacer frente a los mitos machistas y difundir datos y argumentos para desmontarlos. En este manual, hemos recopilado algunas ideas que pueden servir de ayuda para avanzar por ese camino.

MITOS SOBRE LA MARGINALIDAD

- **La violencia machista sucede solo en países subdesarrollados.**

1. La violencia machista es universal. Sucede en todos los países del mundo, y no está directamente relacionada con la situación económica, el nivel de desarrollo, la situación geográfica o el régimen político (Carlshamre, 2005; Heise y García-Moreno, 2003; Keltosova, 2002; Sanmartín, 2006; Sanmartín, Molina y García, 2003; Sanmartín, Iborra, García y Martínez, 2010).

2. Según un estudio realizado por la ONU en 71 países de todo el mundo, la violencia sexista se ejerce mayormente en las relaciones de pareja.

3. Las estadísticas de esta última década indican que más del 85 % de las agresiones se produce por parte de exparejas, amantes y hombres con los que las víctimas mantienen relaciones sexo-afectivas.

- **La violencia machista ocurre en familias o personas con problemas (escasez de recursos económicos, paro...).**

1. La violencia machista ocurre entre personas de todos los niveles sociales, étnicos y culturales, así como de todas las edades, ingresos económicos, estudios o profesiones (Carlshamre, 2005; Keltosova, 2002; Heise y García-Moreno, 2003). Las mujeres maltratadas y sus agresores no tienen un perfil definido.

2. Más del 85 % de las mujeres sufre la violencia de sus novios, tanto en países ricos como en pobres.

- **DESCRIPCIÓN DEL MITO**

- **DATOS O EVIDENCIAS**

*Información elaborada por la asociación Emagin a partir de la obra Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI.



MITOS SOBRE LOS SUJETOS AGRESORES

- **La violencia machista es una actitud concreta de unos pocos hombres, pero la mayoría la reprueba.**

1. Se argumenta que los casos de violencia son aislados, patológicos y excepcionales, ocultando así su carácter colectivo y político. Se niega que la violencia es estructural.

- **La hipótesis sobre la transmisión de la violencia machista entre generaciones. Los hombres que maltratan a sus parejas (o exparejas) han sufrido también maltrato por parte de su padre (o han sido testigos de malos tratos en sus familias de origen).**

1. Los agresores que fueron víctimas (o testigos) de maltrato en su niñez ocupan entre el 10 % y el 40 % de los casos. Dependiendo del país, la cifra se sitúa entre el 10 % y el 80 % (Sanmartín et al., 2003, 2010).

2. Los niños que han presenciado o sufrido violencia machista no tienen por qué convertirse en agresores en su madurez. Las agresiones no tienen una única causa, sino que se entrecruzan diversos factores. Por lo tanto, no se puede establecer una relación causal entre la violencia vivida y la ejercida en primera persona. Algunos de esos factores serían la estructura social jerárquica que promueve el sistema patriarcal actual, la perspectiva u organización binaria o el sistema de género y el sistema educativo..

- **Los agresores tienen problemas mentales o abusan del alcohol u otras drogas.**

1. Con el fin de minimizar el problema, la sociedad promueve un imaginario concreto de los agresores. No obstante, no es un problema individual, sino social, que afecta a toda la sociedad.

La socialización como chicos o chicas, la educación y la formación influyen de manera directa en la violencia.

- **Los hombres que maltratan a sus parejas (o exparejas) consumen alcohol o drogas.**

1. En el mundo, los casos de violencia de género por un consumo excesivo de alcohol y drogas ascienden al 50 % (Sanmartín et al., 2003, 2010).

2. Según varios informes sobre la violencia y la salud en el mundo (Heise y García-Moreno, 2003), «existe un gran debate en torno a la relación entre la violencia y el consumo de alcohol, y no está claro que esa relación sea causal. Muchos investigadores opinan que el alcohol actúa como un factor coyuntural, en el sentido de que disminuye las inhibiciones, difumina la inteligencia y debilita la capacidad individual de interpretar señales, lo que aumenta las posibilidades de que la violencia ocurra» (pág. 107).

- **Los celos son la causa de la violencia de género.**

1. Los celos no son una causa, sino una estrategia que emplean los agresores para controlar a sus parejas. Asimismo, las acciones para controlar o aislar a la mujer se consideran violencia psicológica (ONU, 2006).

MITOS SOBRE LAS MUJERES QUE SUFREN LA VIOLENCIA MACHISTA

- **Las mujeres con algunas características concretas tienen más posibilidades de sufrir malos tratos.**

1. Las mujeres que sufren violencia machista no pertenecen a un perfil concreto; pueden ser mujeres de cualquier edad, educación, nivel de ingresos o escala social (Carlshamre, 2005).

2. Por ejemplo, un estudio realizado en España (Vázquez et al., 2010) demostró que el 6,3 % de las jóvenes universitarias sufría violencia machista (y, especialmente, psicológica), una cifra inferior a las recogidas en otras investigaciones.

- **Si las mujeres que padecen la violencia de género no rompen sus relaciones, será por algo. Se crea la duda de que les pueda gustar: el mito del masoquismo o la actitud de ir en contra de una misma.**

1. Se intentó incluir ese mito en los manuales para el diagnóstico de trastornos mentales y en los manuales de estadística, concretamente en las ediciones III y III-R, sin éxito (San Martín y González, 2011).

2. Las mujeres que sufren violencia de manos de sus parejas o exparejas tienen secuelas físicas, mentales y sociales importantes (García-Moreno, 2005; Heise y García-Moreno, 2003; ONU, 2006; Sanmartín et al., 2010).

3. Existen varias teorías que explican las dificultades de las mujeres que han sufrido violencia machista por parte de sus parejas para romper sus relaciones, como por ejemplo la teoría del ciclo violento (Walker, 1984), el síndrome de

la adaptación paradójica de la violencia doméstica (Montero, 2001) y el modelo del laberinto patriarcal (Boch, Ferrer eta Alzamora, 2006).

- **Las mujeres que sufren violencia de género han hecho algo para provocarla.**

1. La Convención sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Resolución 48/104 de la Asamblea General de la ONU, 1984) situó la violencia contra la mujer en el contexto de los derechos humanos, señalando que las mujeres tienen derecho a utilizar sus derechos y libertades elementales, que dichos derechos y libertades deben ser protegidos y que toda violencia contra las mujeres vulnera los derechos humanos (Heyzer, 2000).

2. La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (ONU, 1995) subrayó que la violencia contra la mujer, además de vulnerar los derechos humanos, impide el pleno ejercicio de los derechos humanos por parte de las mujeres.



MITOS QUE SUBESTIMAN LA IMPORTANCIA DE LA VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES

● La violencia de género es un fenómeno puntual y muy localizado.

1. «La violencia más habitual contra las mujeres de todo el mundo es la violencia dentro de la pareja» (ONU, 2006, pág. 46).

2. Según una investigación realizada por el Banco Mundial sobre diez variables de riesgo en mujeres de entre 16 y 44 años (Heise, 1994), la violencia de género causa más discapacidades y muertes que el cáncer, los accidentes de tráfico, la malaria o las guerras.

3. Alrededor de un 20 % y un 50 % de las mujeres ha sufrido violencia machista en su hogar. Una mujer tiene más posibilidades de que su pareja le pegue, la viole y la mate que de que lo haga cualquier otra persona (Keltosova, 2002).

4. Tal y como se concluye a partir de los resultados de 48 encuestas realizadas en todo el mundo, entre un 10 % y un 69 % de las mujeres ha sufrido alguna agresión física por parte de su pareja en algún momento de su vida. Además de ese tipo de violencia, también es habitual que ocurran agresiones psicológicas y, en un tercio de los casos, también abusos sexuales (Heise y García-Moreno, 2003).

5. Según un estudio de la OMS (García-Moreno, 2005), entre un 13 % y un 61 % de las mujeres ha sufrido violencia física o sexual o ambas por parte de sus parejas..

6. Una macroencuesta realizada en España (Instituto de la Mujer, 2006) demostró que entre un 7,2 % y un 9 % de las mujeres sufría maltrato técnico por parte de sus parejas o exparejas (las mujeres afirmaron que eran víctimas de comportamientos indicadores de violencia) y entre un 1,9 % y un 2,1 % era víctima de una violencia reconocida (las mujeres reconocieron haber sufrido violencia durante el último año). Varios estudios del ámbito sanitario revelan que la violencia de género se da a lo largo de la vida en un porcentaje de entre un 20 % y un 48,6 %.

● La violencia psicológica no es tan grave como la física.

1. «En las investigaciones sobre la violencia dentro de la pareja no se presta atención a la violencia psicológica o emocional» (ONU, 2006, pág. 44), pero dichas violencias perjudican la salud física y mental tanto como la violencia física (Echeburúa y Corral, 1998), y, además, pueden ser precedentes de otras violencias (Vázquez et al., 2010).

● Las mujeres agreden tanto como los hombres. Por lo tanto, todas las agresiones son igual de graves.

1. Es más frecuente que los hombres sufran violencia por parte de otros hombres desconocidos; la violencia que sufren las mujeres, en cambio, se da por parte de hombres conocidos (García-Moreno, 2000).

2. Según el Informe Mundial sobre Violencia y Salud (Heise y García-Moreno, 2003), aunque hay mujeres que agreden a hombres y algunas agresiones se dan en parejas homosexuales, son los hombres quienes provocan la violencia dentro de la relación de pareja y las mujeres las que la sufren.

3. En ese mismo informe, se distinguen dos tipos de violencia: la grave y la mediana. Para identificar la segunda de ellas (conocida como violencia común en la pareja), sería útil realizar encuestas por comunidades, ya que de ese modo se explicaría por qué, a pesar de que la mayoría de las víctimas que solicitan ayuda en los servicios son mujeres, muchas veces ese tipo de encuestas detecta también signos de violencia ejercida por mujeres.

El informe concluye lo siguiente: «Aunque está confirmado que las mujeres de países industrializados pueden provocar violencia común en la pareja, existen pocos indicios para afirmar que los hombres sufren esa violencia grave y paulatina que se percibe a menudo en los cuadros clínicos de las mujeres que han sufrido la violencia machista. Al mismo tiempo, el estudio indica que la

violencia de la pareja influye de manera diferente en hombres y mujeres, y que las razones para provocarla son también diferentes» (pág. 102). Por lo tanto, la violencia perpetrada contra las mujeres tiene consecuencias mucho más graves, y, además, se «justifica» en la sociedad en nombre de la cultura, de la tradición o del derecho a la disciplina o al control del hombre sobre la mujer.

4. La violencia de las mujeres no es estructural. El hecho de que haya algunos casos aislados no es un argumento suficiente para equipararla con la violencia sistemática contra las mujeres. El sistema ideológico y cultural actual permite a los hombres someter a las mujeres, no a la inversa. Las bases de esa violencia son, sobre todo, el heteropatriarcado, el androcentrismo, la propiedad privada y la idea del amor romántico.

- **Las leyes sobre la violencia van en contra de los hombres.**

1. El establecimiento de una ley general para combatir la violencia contra las mujeres ha creado nuevos mitos en su contra. Entre otros, el mito de las denuncias falsas, el de la custodia compartida y el síndrome de alienación parental.

2. Dichas afirmaciones no tienen ningún fundamento. Normalmente, cuando se archiva un caso de violencia machista, se da por hecho que la denuncia era falsa y que se ha archivado como consecuencia del testimonio. No obstante, según las estadísticas, un 0,078 % de las denuncias interpuestas a partir de 2009 resultó ser falso, mientras que el resto de denuncias ascendía a 1.222.172.

- **Si no ha denunciado, será porque la agresión no era tan grave.**

1. Las mujeres que sufren violencia machista tienen dificultades para identificarse como víctimas en dichas situaciones.

La mayoría de ellas no pone denuncias judiciales debido a sus dificultades para salir adelante en la vida. Las dificultades pueden ser diversas: diversidad funcional, desconocimiento del idioma, situación ilegal, condiciones de vida

precarias o miedo. El miedo es un factor importante a la hora de decidir si se interpone o no una denuncia. Los daños colaterales de la denuncia, los estigmas sociales, la vergüenza u otras razones son decisivas.

Una denuncia judicial es un proceso agresivo para las mujeres, debido a que sufren gran presión emocional y psicológica. Hoy en día, las mujeres que denuncian se convierten en sospechosas y se pone en duda su palabra. Además, es evidente que la sociedad presiona a las mujeres para que denuncien, pero, al mismo tiempo, el procedimiento judicial es una herramienta muy limitada para combatir la violencia contra las mujeres.

Aparte de las denuncias judiciales, existen también la denuncia social y la pública, lo que lleva a muchas mujeres a interrumpir el proceso de denuncia. Ejemplo de denuncia social o pública: «Muchas mujeres ponen denuncias para mantener sus bienes y lograr la custodia de sus hijos e hijas».

- **Las mujeres migrantes y racializadas ponen denuncias para garantizarse el derecho a una residencia o para conseguir dinero.**

1. Tan solo un 1 % de las mujeres extranjeras que sufren violencia machista consigue legalizar su situación administrativa y obtener el permiso de residencia.

El hecho de interponer una denuncia judicial entraña ciertos riesgos para aquellas mujeres que se encuentran en situación ilegal. En concreto, si durante el proceso judicial se absuelve al sujeto agresor y la persona que ha puesto la denuncia se encuentra en situación ilegal, esa persona pierde tanto el permiso de residencia como el de trabajo. Además, se le puede aplicar un procedimiento administrativo por estar en situación ilegal y, por consiguiente, ser expulsada.

- **La violencia sucede del mismo modo entre lesbianas y homosexuales.**

1. La heterosexualidad se ha convertido en la norma obligatoria, lo cual abre las puertas a la violencia machista.

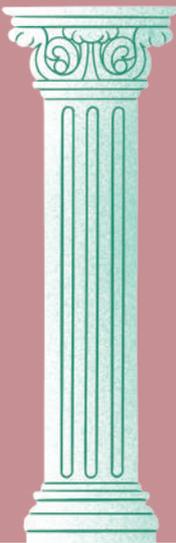
¿QUÉ SON LOS RUMORES?



El rumor es una de las herramientas más útiles y eficaces para establecer un mito. Al igual que los mitos, los rumores no se pueden comprobar, y, aunque se transmiten oralmente, se difunden rápidamente a través de los medios de comunicación y de las redes sociales. Los rumores condicionan los comportamientos de todas las personas; además, al ser polémicos o de gran impacto, se propagan a gran velocidad. Influyen directamente en las emociones de las personas, a veces incluso más que los datos reales.

Por medio de los rumores machistas, reproducimos el sistema patriarcal, naturalizamos la discriminación de las mujeres y, en consecuencia, justificamos la violencia machista, aunque lo hagamos de manera inadvertida. Analicemos por qué sucede eso.

Los rumores se basan en estereotipos. De todas formas, cuando los estereotipos se convierten en prejuicios, la situación cambia, ya



EL ESTEREOTIPO

CREER

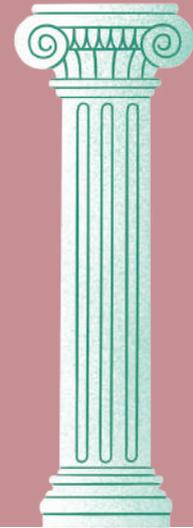
Categorías, etiquetas, imágenes sociales. Aquello que creo, que pienso.



EL PREJUICIO

SENTIR

Prejuicios creados a partir de los estereotipos que asimilo (sentimientos o actitudes). Aquello que siento.



LA DISCRIMINACIÓN

ACTUAR

Si los prejuicios influyen en mis actos, lo que yo haga será discriminatorio.

Trato a una persona de manera distinta y negativa porque pertenece a un colectivo concreto.

¿Qué son los estereotipos?

El sistema de género que predomina en nuestra sociedad establece cómo deben ser los hombres y las mujeres. Los comportamientos considerados como buenos están relacionados con factores como el trabajo, la conducta, las funciones, las características psicológicas, los movimientos corporales, la utilización del espacio o la gestión del tiempo. El género es una cuestión normativa con dimensión simbólica. Los estereotipos de género son características concretas, que se asignan al género femenino y al masculino. Dichas creencias imponen ciertos modelos de conducta, y, como si fueran parte de la «condición humana», dan lugar a esquemas que se encuentran totalmente asimilados, arraigados y naturalizados en nuestra mentalidad. Las personas juzgamos continuamente, y nuestros juicios influyen directamente en nuestras decisiones y opiniones.

Los estereotipos afectan a nuestras opiniones y creencias sobre los demás. Interpretamos algunas experiencias concretas como características generales de los grupos sociales, como si dentro de ellos todo el mundo tuviera rasgos comunes. Aunque pueden llegar a ser ciertos en algún sentido, su definición de la realidad es desajustada.

Ejemplos:

Las mujeres y los hombres piensan de manera diferente, porque su esquema cerebral es diferente. Se piensa que las mujeres blancas occidentales reivindican lo mismo que las demás mujeres de todo el mundo.

En general, cuando hablamos de las demás personas, tendemos a hacer abstracciones o a generalizar.

Ejemplos:

Los chicos son mejores deportistas que las chicas porque tienen mejores características físicas. Si una mujer no dice que no a una relación sexual, quiere decir que acepta lo que se le propone .

El rasgo principal de los estereotipos es la dificultad de cambiarlos: como poseen gran resistencia, perviven durante generaciones. De todos modos, de la misma forma que se construyen, podemos deconstruirlos.

¿Qué son los pre-juicios?

Un prejuicio es un concepto o juicio configurado previamente sobre un objeto o una idea. Podríamos decir que se trata de un estereotipo que se ha puesto en circulación. Un estereotipo es una creencia, mientras que un prejuicio está formado por las emociones y los sentimientos que nos generan esas creencias. Dicho de otro modo, aquello que pensamos o creemos sobre personas o grupos sociales concretos se convierte en una emoción o un sentimiento concreto.

Por lo tanto, el prejuicio es una evaluación basada en un estereotipo.



¿Qué es la discriminación?

La discriminación es una actitud distintiva hacia un grupo social o una persona. A pesar de que la acepción original de discriminar es sinónimo de diferenciar, la mayoría de las veces se utiliza en sentido negativo. La discriminación ocurre cuando hay una diferenciación injusta o arbitraria. A menudo, las acciones de diferenciación que se realizan con el fin de eliminar algunas discriminaciones e injusticias se consideran discriminatorias, aunque en realidad sean iniciativas antidiscriminatorias. Al tratarse de acciones positivas, suelen denominarse discriminaciones positivas, con el objetivo de añadir un carácter neutral a la discriminación. No obstante, nosotras tenemos claro que la discriminación siempre es negativa y se utiliza para marginar grupos sociales.

La discriminación directa por razón de sexo consiste en tratar de forma negativa a una persona por su asignación sexual. La discriminación indirecta, en cambio, consiste en colocar a personas de un sexo en situación de desventaja respecto a otras en una situación aparentemente neutra. Es una acción que se realiza contra un grupo social marginado (mujeres, diversas identidades sexuales, personas racializadas, pobres, ancianas...) para crear una situación de exclusión y desventaja respecto al grupo hegemónico, que a su vez obtiene privilegios.

DERRIBAR LOS MUROS DE LOS RUMORES

Los rumores, al igual que los muros de piedra, nos ocultan la realidad. Pero, además de eso, están cargados de mensajes y estereotipos que influyen considerablemente en nuestra actitud, mentalidad y visión sobre la vida. Son tan sutiles que los asimilamos y naturalizamos sin darnos cuenta. Creemos e interiorizamos hechos falsos, sin ningún tipo de argumento sólido. Y, en consecuencia, favorecemos la violencia machista, así como las normas y creencias establecidas por el patriarcado.

El primer paso para derribar los muros es identificar los rumores machistas.

El siguiente es tomar conciencia y reflexionar sobre ello. El último reto sería diseñar estrategias individuales y colectivas, para lo cual las acciones creativas locales pueden ser de gran utilidad.

Hacer frente a los rumores machistas es responsabilidad de todo el mundo. Es un trabajo difícil, arduo y largo, pero no imposible. Por lo tanto, comencemos ya a poner nombre a los rumores y a derribarlos, piedra a piedra. Nuestra arma para conseguirlo es la mirada crítica y feminista.

Y tú, ¿qué harías ante un rumor? Algunas ideas ...

Tienes que ser dueña de tus ideas, pero no te creas todo lo que cuentan. Fomenta el pensamiento crítico.

Si oyes un rumor, no lo difundas.

Si no conoces la realidad, recurre a fuentes fiables y contrastadas.

Si oyes generalidades, ponlas en duda.

Tu experiencia no caracteriza a la sociedad. Identifica las discriminaciones que se encuentran en la base de la sociedad.

Si detectas un rumor, visibilízalo e intenta neutralizarlo. Tienes derecho a responder.

No es fácil hacer frente a los rumores machistas sin ayuda. ¡Ayudémonos mutuamente!

Anhelamos plazas, pueblos, barrios, entornos y vidas sin rumores machistas. ¡Interpelemos a la gente!







DESMONTANDO RUMORES: ejercicios de reflexión

Os proponemos unos ejercicios para trabajar lo que hemos explicado hasta ahora, con el objetivo de acallar los rumores entre todas.

¿Qué son los rumores?

Objetivo: entender qué son los rumores.

Desarrollo: en grupos pequeños o individualmente, escribiremos o dibujaremos (a elección de cada persona) lo primero que nos viene a la cabeza cuando oímos la palabra rumor. Una vez completada la lista, redactaremos entre todas una definición del rumor, usando los elementos de la lista.

Captar los mitos y los rumores

Objetivo: analizar la relación entre los mitos y los rumores de nuestro entorno y elaborar argumentos para enfrentarnos a ellos.

Desarrollo: ya hemos visto que los mitos y los rumores están relacionados entre ellos. Allí donde se establece un mito, habrá un rumor que lo refuerce o confirme.



Analizaremos, por grupos, los rumores machistas de nuestro lugar de residencia y alrededores. ¿Cómo nos enfrentamos a ellos? ¿Somos capaces de identificar los rumores de nuestro alrededor? ¿Nos suenan estas expresiones?

RUMORES SOBRE LAS AGRESIONES

Si andamos solas por lugares oscuros, ya sabemos lo que pasa.

En Euskal Herria no pasan esas cosas

Los trapos sucios se lavan en casa. Lo solucionaremos dentro de la familia.

Es un problema personal sin dimensión

social.

Cuando una mujer dice que no, quiere decir que sí.

¿A quién te vas a follar?

Con las chicas hay que insistir.

Las mujeres que van borrachas son más fáciles de engañar.

RUMORES SOBRE LAS AGREDIDAS

MITO

RUMOR

1

Agreden a las mujeres que se visten de una forma en particular.

Si va provocando, ¿qué espera?

Si va provocando, ¿qué quiere?
 Por algo se puso a bailar así.
 ¡A quién se le ocurre andar sola de noche!
 Ahora dice que la obligó, pero ella no dijo que no.
 Primero lo calienta y luego le dice que no. ¿Qué esperaba?
 Fea y guarra... ¿Qué crees que quería?

2

No todos los hombres son agresores.

El agresor era, por supuesto, migrante.

No les importa que las agredan, sino que el agresor no sea guapo.
 Con lo bien que las tratamos... Y, encima, esto.
 Sois solo unas aprovechadas.
 Se lo está tomando demasiado en serio.
 Lo ha interpretado mal.
 Qué cerrada eres. Te has quedado en la prehistoria.

3

Las mujeres son violadas en lugares oscuros.

Si anda sola por la noche, ¿qué espera?

Ya sabemos cómo es, pero en el fondo es buena persona.
 Perdónalo. Está bebido/drogado, y no sabe lo que hace.
 Ya se sabe que los hombres tienen sus necesidades.
 ¡Claro! Lo calentó y no fue capaz de controlarse.
 Demuestra quién eres.
 Ha triunfado.
 Estaba de broma.
 No molestes a la pobre chica.
 Es que el hombre siempre tiene ganas...
 Quiere sexo todo el rato porque desea mucho a su novia.
 Si no quiere que le ponga los cuernos con otra... jartzea nahi ez badu...

RUMORES SOBRE LOS AGRESORES





El juego del termómetro:

Objetivo: analizar los mitos y rumores en torno a la violencia.

Desarrollo: en una habitación vacía, nos imaginaremos una línea recta. Uno de los extremos de la línea indicará que estamos de acuerdo; el otro, que no lo estamos. La dinamizadora formulará varias frases y las participantes deberán colocarse en la línea, expresando si están de acuerdo o no. Después, las participantes argumentarán sus posiciones.

Hoy en día vivimos en igualdad.

Las relaciones sexuales sin orgasmos no son satisfactorias.

Si no hay denuncia de por medio, quiere decir que la agresión no fue tan grave.

Las lesbianas llevan el pelo corto; son dejadas y visten camisas de leñador.

La mayoría de las violaciones son violentas.

El amor está por encima de todo.

Quien come bien en casa no necesita ir a un restaurante.

Algunas agresiones no son tan graves, habría que clasificarlas según su gravedad.

Las agresiones son siempre físicas, y consisten en que una o varias personas agreden directamente a una mujer.

En las reuniones, la palabra de las mujeres y de los hombres tiene el mismo valor.

Los riesgos de las recomendaciones para hacer frente a las agresiones :

Objetivo: identificar los posibles daños colaterales y riesgos de los mensajes que se difunden a través de las instituciones y de los colectivos.

Desarrollo: las participantes analizarán los consejos difundidos por la Ertzaintza y los ayuntamientos para evitar agresiones en las fiestas veraniegas. Después, se les formularán las siguientes preguntas: ¿Qué mito identificas en esas frases? ¿Qué rumores pueden provocar este tipo de consejos?

No aceptes cualquier cita, y menos con desconocidos.

Cuando quedes por primera vez con alguien, hazlo en un lugar conocido e informa a tus amistades.

Cuida tus cosas, lo que bebes, cuídate y cuida a la gente de tu alrededor.

Si es posible, por la noche no vayas a sitios alejados y poco iluminados.

Si alguien te falta al respeto y te ataca, avisa a tus amistades.

Las patrullas de la Policía Municipal y de la Ertzaintza siempre están dispuestas a ayudarte

Hacer conjuntamente una lista de los rumores que identificamos en el día a día.

Objetivo: compartir en grupo los rumores que identificamos en el día a día y, después, agruparlos.

Desarrollo: la persona dinamizadora repartirá entre las personas participantes una tabla con la clasificación de varios mitos. Tras hablar en grupo de los mitos que sufren en el día a día, las participantes los clasificarán según las categorías que aparecen en la tabla.

Como pista, utilizaremos los siguientes contextos:

Ámbito de la sexualidad o de las relaciones

Trato hacia las mujeres

Hombres

Agresiones

Visualiza los siguientes vídeos:

Objetivo: recoger argumentos para dar respuesta a los rumores de nuestro alrededor.

Desarrollo: en el canal de YouTube de Emagin, encontrarás la sección «Rumores». Visualiza los vídeos y comparte tus opiniones en grupo.



Bosch, E. y Ferrer, V.A. (2002). "La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata". Editorial Cátedra. Colección Feminismos. Madrid.

Bosch-Fiol, E. y Ferrer-Pérez, V.A. (2012) "Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI" *Psicothema*. Vol. 24., nº 4, 548-554. Universidad de las Islas Baleares.

Carlshamre, M. (2005). "Informe sobre la situación actual en la lucha contra la violencia ejercida contra las mujeres y futuras acciones (2004/2220(INII))". Parlamento Europeo, A6-0404/2005.

Euskal Herriko Bilgune Feminista (2016) "Beldurrak gurekin jai". Euskal Herria.

Heise, L.L. y García-Moreno, C. (2003). "La violencia en la pareja". In E.G. Krug, L.L. Dahlberg, K.A. Mercy, A.B. Zwi y R. Lozano (ed.), *Informe Mundial sobre Violencia y Salud* (97-131). Washington DC: Organización Panamericana de la Salud (Orig. OMS, 2002).

Keltosova, O. (2002). "Domestic violence". Doc. 9525, Report Committee on Equal Opportunities for Women and Men. Unión Europea.

Lorente, M. (2009). "Los nuevos hombres nuevos." Ediciones Destino, Barcelona.

Martínez Portugal, T. (2017). "Transformando imaginarios sobre violencia sexista en el País Vasco. Narrativas de mujeres activistas". Emakunde, Vitoria-Gasteiz.

Méndez, R. (2010). "El SAP en su repercusión social". In A. Escudero, D. González, R. Méndez, C. Naredo, E. Pleguezuelos y S. Vaccaro. Informe del Grupo de Trabajo de Investigación

sobre el Supuesto Síndrome de Alienación Parental, 76-94. Ministerio de Igualdad. Madrid.L

Peters, J. (2008). "Measuring myths about domestic violence: Development and initial validation of the domestic violence myth acceptance scale". *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 16(1), 1-21.

Ruiz Balzola, A. (2018) "Egiturazko arazo batez ari gara, ez pertsona jakin baten arazoaz". Disponible en: <https://www.berria.eus/pape-rekoa/1849/013/001/2018-06-13/egiturazko-arazo-batez-ari-gara-ez-pertsona-jakin-baten-arazoaz.htm>

Sanmartín, J. (2006). "II Informe Internacional Violencia contra la Mujer en las Relaciones de Pareja. Estadísticas y legislación". Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia. Valencia.

Sanmartín, J.; Iborra, I.; García, Y. y Martínez, P. (2010). "III Informe Internacional Violencia contra las Mujeres en las Relaciones de Pareja. Estadísticas y legislación." Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia. Valencia.

Stop Rumores. 1era píldora formativa: "Definiendo los componentes". Stop Rumores. Edición de 2018. Manual.

<http://zurrumurrikez.eus/#rumores>

TEXTOS:

Emagin
(+34) 943 59 09 02
www.emagin.eus

ILUSTRACIONES Y DISEÑO:

Paula Estévez
www.paulaestevéz.com

